



HACIENDA
SANTA CRUZ
biblioteca pública municipal



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
LA RINCONADA



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA



ayuntamiento de
la rinconada

XIV CONCURSO DE RELATOS Y POESÍA "GLORIA FUERTES"

BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ÁREA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA
SEVILLA

BASES

PRIMERO: Las obras presentadas a concurso han de ser originales inéditas y escritas en castellano. No publicadas en ningún tipo de formato, incluido Internet, y no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos o a la espera de un proceso editorial. El tema será libre.

SEGUNDO: Se establecen dos modalidades: Relatos y Poesía. Cada modalidad se organiza en dos categorías: Infantil-Juvenil, hasta 17 años, y Adultos, a partir de 18 años.

TERCERO: Los escritos deberán presentarse únicamente en formato digital, utilizando el procesador de textos Word o similar, con tipo de letra Times New Roman, tamaño de fuente 12, redactados a doble espacio, tamaño Din A4, respetando márgenes no inferiores a 2,5 cm. La extensión máxima de los trabajos será de 15 páginas para la modalidad Relatos y de 100 versos para la modalidad Poesía.

CUARTO: Los trabajos se remitirán exclusivamente por vía telemática a la siguiente dirección: bibliotecasanjose@aytolarinconada.es

QUINTO: En el correo electrónico enviado deberá figurar como Asunto: CONCURSO DE RELATOS Y POESÍA GLORIA FUERTES. El correo llevará adjuntos dos archivos PDF. El primer archivo adjunto será denominado con el título de la obra presentada, pseudónimo, modalidad y categoría en la que se concursa. El texto contenido en este archivo aparecerá sin firmar. El segundo archivo adjunto deberá titularse Plica más el pseudónimo elegido e incluirá copia escaneada por ambos lados del DNI del autor y datos personales: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, teléfono, título de la obra presentada, modalidad y categoría en la que participa.

SEXTO: El trabajo ganador en cada categoría será editado en formato digital. Los autores de los escritos ganadores no podrán resultar elegidos vencedores en la próxima edición del certamen. La organización se reserva el derecho de ilustrar gráficamente e incluir en dicha publicación todas aquellas obras presentadas a concurso que considere de reconocida calidad. El derecho de las mismas pertenece a los autores una vez editadas.

SÉPTIMO: Las obras ganadoras obtendrán como premio una tablet y un lote de libros.

OCTAVO: El plazo de admisión de originales finaliza el 30 de septiembre de 2017.

NOVENO: El fallo del jurado tendrá lugar a partir del 2 de noviembre de 2017, se publicará en la web municipal del Ayuntamiento de La Rinconada, redes sociales y personalmente a los galardonados. El fallo será inapelable. Puede declararse desierto el certamen y los premios no podrán entregarse "ex-aequo". La entrega de premios tendrá lugar durante el mes de noviembre de 2017. Las personas laureadas deberán recoger el premio personalmente en lugar y fecha indicada por la organización.

DÉCIMO: El jurado estará formado por cinco componentes seleccionados por la organización entre especialistas en literatura española y miembros de los Clubes de Lectura locales. El Ayuntamiento de La Rinconada no devolverá los originales presentados. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Organizan:

*Bibliotecas Públicas Municipales de La Rinconada.
Área de Cultura. Ayuntamiento de La Rinconada.*

Tlfs. de información:

La Rinconada: 666 461 683.

San José de La Rinconada: 677 908 813 - 673 354 720.